

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
SOCIEDAD ANONIMA BANANERA AGRICOLA BANARQUI S.A.**

**CELEBRADA EL DÍA 1 ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro, al primer día del mes de abril del dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía ubicado en Av. 9 de Octubre # 2751 entre General Serrano y Sucre, cuando son las diecisiete horas, sin el requisito de la previa convocatoria los accionistas de la Compañía **BANANERA AGRICOLA BANARQUI S.A.**, 1) Señor Abogado Germán Ricardo Serrano Serrano, propietario de setecientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 2) Señora Lester José Jima Illescas, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y 3) Señora Ingeniera Lidia Elizabeth Vilela Serrano, quienes expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta en calidad de Presidente el señor Abogado Germán Ricardo Serrano Serrano y como Secretario el Gerente General señor Lester José Jima Illescas, quien pasa lista de los asistentes y constata que está presente la totalidad del capital social; es decir el cien por ciento de las acciones ordinarias y nominativas de la Compañía **BANANERA AGRICOLA BANARQUI S.A.** Estando presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, se declara la validez de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas. Acto seguido se pasa a tratar el único punto del orden del día que consta de la siguiente manera: : **UNO.- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013 de BANANERA AGRICOLA BANARQUI S.A.** Aprobado el único punto del orden del día, se pasa de inmediato a tratarlo. El señor Abogado Germán Ricardo Serrano Serrano le da la palabra a la ingeniera Elizabeth Vilela Serrano para que explique los resultados del ejercicio económico del 2013, la Ingeniera Vilela procede a explicar que los ingresos han decrecido en un 35.89% con respecto al año anterior, que el estados de resultados refleja perdidas y que hay que tomar los correctivos necesarios para que eso no ocurra nuevamente. Después de escuchar lo expuesto por la señora Ingeniera Elizabeth Vilela Serrano, es aprobado por unanimidad el único punto de orden del día y se dispone al Secretario de la Junta levante el Acta correspondiente. Sin haber otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del acta y una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la misma, siendo aprobada y ratificada por los accionistas, quienes para constancia firman en unidad de acto conjuntamente con el Secretario de la Junta, a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos en el lugar y fecha anotados

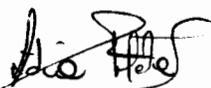
inicialmente. **F: Presidente de la Junta**, Abogado Germán Ricardo Serrano Serrano– **accionista y señora** Lester José Jima Illescas– **Secretario- accionista e Ingeniera Elizabeth Vilela Serrano- accionista-contadora.**



**Abg. Ricardo Serrano Serrano**  
**PRESIDENTE**



**Lester José Jima Illescas**  
**SECRETARIO**



**Ing. Elizabeth Vilela Serrano**  
**ACCIONISTA - CONTADORA**